

Las inteligencias múltiples en la educación para sordos

Alicia Agurto Calderón*

Resumen: En este nuevo contexto social, cultural, político y económico, sin lugar a dudas la educación ha logrado avances en el tema de la reforma educacional y en específico en los cambios de la educación especial. Sin embargo, pese a ello se vuelve trascendental a estas alturas un cambio a nivel paradigmático, respecto a como el sistema educativo concibe el tema de la discapacidad y en específico de la discapacidad auditiva. En especial cuando vemos en un contexto más global que en países como: Cuba, Brasil, Argentina, etc. la comunidad sorda es estudiada a partir de una visión socio-cultural, visión que sin lugar a dudas ha permitido grandes avances en educación y ha dejado en evidencia que en nuestro país se concibe el tema de la discapacidad auditiva como una cualidad ontológica ignorando la visión sociocultural que considera a la comunidad sorda como portadora de su propia lengua, cultura e inteligencias, lo cual sin lugar a dudas, es trascendental en el proceso de integración y de enseñanza y aprendizaje.

Palabras clave: discapacidad, sordera, inteligencias múltiples, bilingüismo, lengua de señas.

Multiple intelligences in the education of deaf

Abstract: In this new social, cultural, political and economical context, education has undoubtedly achieved some advances in the frame of the educational reform, particularly regarding changes in special education. However, it becomes transcendental at this moment a change at the paradigmatic level, namely on how the educational system sees the problem of the handicapped, specifically in the case of the deaf. Specially when we observe, in a more global context, that in countries like Cuba, Brazil, Argentina and others, the deaf community is studied under a socio-cultural scope, which has permitted important advances in education, showing thus that in our country the problem of being aurally handicapped is considered as an ontological category, ignoring the socio-cultural view that considers the deaf community as the owner of a language, culture and intelligences, which no doubt, is transcendental in the process of integration and of education and learning.

Keywords: handicap, deafness, multiple intelligences, bilingualism, language of signs

Recibido el 17.07.2007 Aprobado el 10.08.2007

* * *

Introducción

A finales del siglo XX y principios del XXI, el fenómeno de la Discapacidad emerge debido a la creciente preocupación por parte de la sociedad en general hacia los llamados “grupos vulnerables”, los cuales comienzan a ser vistos bajo una mirada holística que genera que los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales en el escenario mundial, hagan necesario una complementación entre ellos con el fin de lograr un mayor desarrollo y crecimiento. De esta manera las razones que dan pie a que el tema de los discapacitados empiece a discutirse pasa por diversos fenómenos como: el aumento demográfico, generación de políticas públicas y sociales, la articulación entre el Estado y la sociedad civil, globalización, modernidad y posmodernidad. Ello de una u otra manera se ha cristalizado en nuestro país, en la Ley de integración social la cual a partir de 1994, es promulgada a través de la Ley N° 19.284, para la plena integración social de las personas con Discapacidad. Ese mismo año surge el FONADIS (Fono Nacional de Discapacidad), encargado de enfrentar el tema de la Discapacidad en Chile. El año 1999, es aprobada “La Política Nacional para la integración social de las personas con Discapacidad” que tiene por objetivo incorporar iniciativas que se orienten fundamentalmente a un cambio cultural que permita eliminar el estigma social, asociado a la Discapacidad, con la finalidad de abrir espacios para la incorporación y participación social de este grupo de la población dentro de lo cual de igual modo se contempla la integración al sistema educativo.

Debido a que el tema de la discapacidad esta siendo discutido, analizado en diversos espacios y demandando que las diversas disciplinas existentes den cuenta de este fenómeno, es nuestro interés en el presente ensayo indagar en el tema de la educación para personas discapacitadas en específico personas sordas centrándonos principalmente en el tipo de inteligencia que estas poseen. Nuestra postura se sitúa en una visión crítica de las concepciones tradicionales que han estudiado el tema de la educación para sordos. Consideramos que en estas concepciones la práctica psicométrica y las versiones tradicionales de

inteligencia han contribuido con la autoridad del profesional y del saber médico – psicológico a que los sujetos se adhieran a una identidad deficitaria la cual se cristaliza en las prácticas de enseñanza en la cual se eliminan la actividad del alumno o no se toma en cuenta su propio dialecto, es decir no se consideran las diversidades socio – culturales. (Castorina, 2003; Claros, 2004; Agurto, 2005)

Finalmente nos situaremos en el aporte que nos entrega la teoría de las inteligencias múltiples la cual abre la posibilidad de reconocer los tipos de inteligencias presentes en las personas sordas, las cuales son posibles de evidenciar en la lengua nativa de la comunidad sorda, la Lengua de Señas.

Fundamentación teórico–conceptual

Cuando nos referimos al tema de la educación para sordos, inevitablemente debemos contextualizar los distintos paradigmas que explican esta temática. Las diferentes concepciones existentes respecto a los sordos según Claros (2004) van desde las concepciones desahuciantes, limitantes hasta la concepción socio– cultural:

La sordera como una característica desahuciante

Esta concepción es bastante lapidaria, porque implica una muerte social y del intelecto de la persona sorda por lo cual su lengua nativa no tiene importancia alguna, es como lo llamaría Foucault (2000) concebir a los sordos como **anormales**, se les abandona a su propia suerte, desde esta perspectiva en muchos casos se les cataloga como enfermos, se considera que el sordo no tiene la capacidad, ni la posibilidad de desarrollar su potencial como ser humano.

La sordera como característica limitante

Esta visión es aquella que concibe que los sordos puedan recibir algún tipo de educación, pero limitada. Aquí se produce lo que podríamos llamar la dictadura del mundo oyente sobre los sordos. El grupo mayoritario que en este caso son los oyentes quienes construyen la imagen social del sordo a partir de una actitud paternalista. Aquí los sordos solo son personas discapacitadas. En esta visión se encuentra lo que en educación para sordos se conoce como el oralismo y la comunicación total, paradigmas que explicaremos más abajo.

La sordera como característica socio-cultural

Esta concepción establece a los sordos como un grupo socio – cultural con su propia lengua y cultura. Es decir como una etnia portadora de una lengua propia que posee una estructura y una gramática que lo pone a la altura de cualquier otra lengua. Desde esta perspectiva es de vital importancia el concepto de comunidad. Según Poblete¹, al indagar en los elementos que configuran una comunidad podemos señalar que dentro de ésta se encuentran tres tipos de sentido:

1.- Sentido de nosotros, que es un sentimiento de participación en una colectividad indivisible, y que lleva a los hombres a identificarse con otros, con quienes forma el “nosotros”.

2.- Sentido del rol, sentimiento que surge debido al hecho que cada integrante del nosotros sabe que tiene una misión que cumplir en los recíprocos intercambios de la escena social, lo cual involucra, por cierto, subordinación parcial del individuo a la comunidad de la que forma parte.

3.- Sentido de dependencia, estrechamente relacionado con el anterior. El individuo siente que depende en forma física o psicológica de su comunidad, y que ésta constituye para él como un gran hogar. La comunidad es así el refugio contra la soledad y los temores que afligen de manera tan característica la vida del individuo.

Es así como de igual modo dentro de toda comunidad se encuentra un determinado tipo de cultura, la cual se encuentra compuesta por valores y creencias que guían un tipo de comportamiento. Una cultura es portadora de una lengua, identidad, reglas de interacción, tradiciones, en fin un conjunto complejo de elementos que constituyen una determinada cultura.

Es dentro de una comunidad étnica, donde es posible descubrir elementos lingüísticos y culturales

los cuales son preservados y practicados por la propia cultura y lengua en particular. Además dentro de una comunidad las personas se sienten seguras, aceptadas, valoradas y necesitadas, es donde se forman las identidades. Las comunidades difieren de la cultura en cuanto a que éstas son el resultado de la unión de una cultura y una lengua en común.

De acuerdo a una investigación etnográfica de la comunidad sorda de Iquique de un período de 3 años, y en el contacto directo con personas sordas y asistiendo a sus reuniones en la asociación de sordos OJASI (Organización de jóvenes y adultos sordos de Iquique) he podido estudiar la cultura y lengua de dicho grupo étnico².

Las personas sordas han reunido un cúmulo de conocimientos acerca de sí mismos. Ellos han encontrado el modo para definirse y expresarse a través de sus rituales, sus relatos, sus desempeños y sus encuentros sociales diarios. Un aspecto de gran relevancia de las comunidades sordas es que estas juegan un papel crucial en la trasmisión de la lengua y cultura a las generaciones de sordos más jóvenes.

En el caso de nuestro país y de nuestra ciudad en particular la mayoría de los padres oyentes que tienen hijos sordos desconocen por completo la lengua de señas y en el colegio sólo se tiene una noción de ésta, razón por la cual cuando los sordos entran en contacto con sus pares (agrupaciones de sordos) logran un aprendizaje óptimo de su lengua nativa. Por otra parte debido a la naturaleza visual – espacial de su mundo, son personas con mucha creatividad para el arte, la danza, teatro y artes plásticas. Algo característico de ellos es que todos sus espacios de encuentros sociales cuentan su historia a través de fotografías, las cuales hablan de todos sus triunfos (principalmente futbolísticos), y de su comunidad en general. Por otra parte son también grandes usuarios de tecnología computacional y celular, ya que es un medio para ellos muy eficaz de comunicación.

Dentro de los aspectos culturales presentes en las personas sordas la inteligencia espacial se evidencia de igual modo en la naturaleza visual–espacial de su mundo, son personas con mucha creatividad para el Arte, la danza, teatro y artes plásticas. Algo característico de ellos es que todos sus espacios de encuentros sociales cuentan su historia a través de fotografías, las cuales hablan de todos sus triunfos (principalmente futbolísticos), y de su comunidad en general. Por otra parte son también grandes consumidores de tecnología computacional, y celular, ya que es para ellos un medio muy eficaz de comunicación³.

Vemos por tanto que las agrupaciones de sordos constituyen las comunidades lingüísticas y culturales por excelencia de los sordos en las cuales se preserva y se practica la lengua y la cultura, además aquí las personas se sienten seguras, aceptadas, valoradas y necesitadas, y es donde se reconstruyen y redefinen sus identidades. Las personas han reunido un cúmulo de conocimientos acerca de sí mismos. Ellos han encontrado el modo para definirse y expresarse a través de sus rituales, sus relatos sus desempeños y sus encuentros sociales diarios.

Concepciones en la educación para sordos

Las concepciones con las cuales actualmente se trabaja en nuestro país, y en Iquique en particular en materia de educación para sordos son el oralismo, la comunicación total⁴ y en algunos casos el bimodalismo:

El oralismo⁵

El oralismo plantea que para la enseñanza del niño sordomudo debe emplearse el método oral puro, único recomendado por los más acreditados maestros del ramo, así españoles como extranjeros y por los congresos internacionales que se han celebrado⁶. Sin embargo, el aprendizaje de la lengua oral tiene por objetivo aproximar al sordo lo máximo posible, al modelo oyente, a fin de integrarlo socialmente, siendo la lengua oral vista más como objetivo que como un instrumento global del aprendizaje global de la comunicación. La propuesta oralista se fundamenta en una recuperación de la persona sorda, siendo esta denominada deficiente auditivo”. (Bernardino, 2000, p. 29).

La comunicación total

Esta forma de comunicación apareció alrededor de 1960. Aquí se da un uso simultáneo del

lenguaje por signos, alfabeto digital, audífonos, la palabra escrita y el lenguaje. Tal como lo señala uno de sus exponentes “La comunicación total es lo que hace falta para todos los sordos, desde sus primeros años hasta su edad más avanzada. Esto nos permite concluir que deberían usarse todos los medios para llevar conceptos, ideas, palabras y expresiones a la mente infantil, para que tenga las herramientas de la comunicación con las demás y también el elemento básico necesario para el pensamiento cognitivo” (Brill, 1977, p. 98). El problema que surge en este tipo de comunicación es que no se respeta la estructura gramatical propia de la lengua de señas.

Bimodalismo

Esta forma de comunicación implica comunicar un mensaje de dos modos, con las manos y con el habla.

El bilingüismo: una propuesta a considerar

“Es importante reconocer, por una parte, que la comunidad de los sordos tiene su propia lengua y cultura, y por otra, hay que entender el papel crucial que juega la lengua de señas y la cultura de la comunidad de los sordos en el desarrollo total del niño sordo, y que la educación bilingüe es una alternativa viable. Finalmente, es también importante reconocer el papel de las comunidades de sordos en la validación de su lengua, su cultura y su identidad, las que a su vez pueden aumentar las oportunidades de las personas sordas para desarrollar su verdadero potencial en cuanto a su éxito académico futuro” (Claros, 2004, p. 107).

Cuando se entiende a la comunidad sorda como portadora de su propia cultura y lengua, el enfoque que se perfila dentro de esta concepción en el tema de educación es el bilingüismo, el cual consiste en considerar lo siguiente:

- el desarrollo de la lectoescritura en los niños sordos, es la adquisición de un segundo idioma;
- el español es el segundo idioma, por lo tanto el desarrollo del primer idioma es primordial y este es el idioma que el niño está mejor preparado para adquirir y desarrollar, es decir, la Lengua de Señas;
- debemos considerar la importancia de una orientación lingüística que considere el primer idioma de un niño como un derecho y un recurso lingüístico, no como un problema (o una discapacidad);
- se debe reconocer las características de un ambiente literario que promueve el desarrollo de la lecto-escritura en los niños oyentes y considerar su validez en el desarrollo de la lecto-escritura en niños sordos. Este ambiente literario debe valorar la cultura sorda, tanto como la oyente, y debe tener mucha literatura de niños disponible para promover el desarrollo lecto-escritor;
- debemos considerar que al niño, el adquirir el español escrito y además la Lengua de Señas, lo transforma en una persona bilingüe, esto juega un papel primordial en el desarrollo intelectual del alumno.

Análisis y discusión

Tradicionalmente las concepciones más utilizadas como lo son el oralismo y la comunicación total han creído encontrar una relación directa entre la deficiencia auditiva y las dificultades lingüísticas, sociales e intelectuales de los niños y niñas sordas como lingüísticamente pobres, intelectualmente primitivas, socialmente aisladas y psicológicamente inmaduras y agresivas. Una de las tesis más utilizadas es que las desventajas de los niños sordos como es su empobrecimiento cognitivo progresivo, se derivan exclusivamente de las limitaciones que les son propias, es decir, de sus aptitudes “naturales”. Esta concepción postula que los límites naturales para la inteligencia de los niños sordos no podrían ser superados, situándose falazmente a la sordera en un ámbito exclusivamente ontológico.

Los niños son interrogados y evaluados al margen de los contextos en que los objetos les son significativos. Por este camino se borran las diversidades en la formación de la inteligencia originadas en las prácticas socio-culturales en que participan los niños y se llega a legitimar como naturales las diferencias entre los que pueden y los que no pueden (Castorina, 2003). Es por ello que el oralismo al

involucrar una psicología de tipo conductista para el aprendizaje del lenguaje oral y para la compensación programada de un sujeto naturalmente deficitario en su inteligencia conlleva a que el proceso de enseñanza se base en el condicionamiento de una respuesta “operante” sobre el medio ambiente, de forma tal que si se ofrece al sujeto un estímulo reforzador aumenta las probabilidades de la ocurrencia de tal respuesta. Gracias a este tipo de aprendizaje “de afuera para adentro”, el sujeto sordo es colocado en un lugar de respuesta a los estímulos reforzadores del oyente.

Lo anterior sin lugar a dudas, se caracteriza de igual modo en lo que se conoce cómo el MOC (Modelo Oral Complementado). Esta propuesta se sitúa en la visión oralista. Este enfoque señala que la lengua oral es la base para otros aprendizajes básicos, como la lecto-escritura. Es más, la lecto-escritura es una modalidad de la lengua oral, depende intrínsecamente de ella. Conocer la lengua oral facilita mucho el aprendizaje lector. Los aspectos formales de la lengua oral están reflejados tal cual en la lengua escrita. Entre estas habilidades orales destacan dos:

- Adquisición temprana de la fonología, y
- La morfosintaxis de la lengua oral.

El Modelo Oral Complementado **MOC**⁷ plantea que el problema del sordo es su empobrecimiento cognitivo progresivo. Por lo cual, el MOC cuenta con instrumentos para facilitar la entrada de información (input), instrumentos para el procesamiento de información (PI), e instrumentos para la salida de información (output). **Input**: Palabra Complementada (vocales, grupos consonantes en conjunto con láminas que muestran imágenes), prótesis auditivas (audífonos, Implante Coclear IC), otros. **PI** (procesamiento de información): Materiales, tareas, procedimientos; y finalmente el **Output**: Habla, lectura y escritura.

Vemos por tanto que no hay en estos modelos protagonismo del sujeto sordo, éste debe conocer el mundo a través de métodos ajenos a su realidad, y debe esforzarse por alcanzar las competencias cognitivas que imponen los oyentes.

Los enfoques oralistas y de comunicación total al centrarse en la visión de inteligencia a través de la medición del Cociente Intelectual (CI), entendiéndolo como señala Gardner: “Ante todo el movimiento del CI es ciegamente empírico, se preocupa sólo si obtiene la respuesta correcta sin importar el proceso... Las tareas que contienen las pruebas del CI en realidad son microscópicas, a menudo no están relacionadas entre sí... En muchos casos las tareas están alejadas de la vida cotidiana. Se apoyan mucho en el lenguaje y en las habilidades de la persona para definir palabras, conocer hechos acerca del mundo y encontrar conexiones (y diferencias) entre conceptos verbales” (Gardner, 1993, p.50) deja afuera a quienes no calzan en estos parámetros, como en el caso de los niños sordos.

Frente a lo planteado anteriormente es nuestro interés señalar el gran aporte que realiza Gardner (1993) con la teoría de las inteligencias múltiples, ya que define la inteligencia como: “...**las habilidades para resolver problemas o crear productos que se valoricen en uno o más contextos culturales.**” Es decir, es una capacidad para resolver problemas y adaptarse al medio ambiente y no algo innato e inamovible, con lo cual se nace o no, y lo cual la educación no puede cambiar.⁸ Gardner al señalar la existencia de 10 tipos de inteligencias nos entrega elementos para fundamentar nuestra postura de que las personas sordas han desarrollado ciertos tipos de inteligencias las cuales les permiten aprender y conocer el mundo de una manera distinta. A nuestro juicio las inteligencias más desarrolladas en las personas sordas son:

- **la inteligencia cinestésicocorporal**: la cual es la capacidad para usar todo el cuerpo para expresar ideas y sentimientos y la facilidad en el uso de las propias manos para producir o transformar cosas. Esta inteligencia incluye habilidades físicas como la coordinación, el equilibrio, la destreza, la fuerza, la flexibilidad y la velocidad así como las capacidades auto perceptivas, las táctiles y la percepción de medidas y volúmenes;

- **la inteligencia espacial**: la habilidad para percibir de manera exacta el mundo visual-espacial y de ejecutar transformaciones sobre esas percepciones. Esta inteligencia incluye la sensibilidad al color, la línea, la forma, el espacio y las relaciones que existen entre estos elementos. Incluye la capacidad de visualizar, de representar de manera gráfica ideas visuales o espaciales;

- **la inteligencia lingüística**⁹: es la capacidad de usar las palabras de manera efectiva, en forma oral, y escrita. Incluye la habilidad en el uso de la sintaxis, la fonética, la semántica y los usos pragmáticos del lenguaje (la retórica, la mnemónica, la explicación y el metalenguaje). Alto nivel de esta inteligencia se ve en escritores, poetas, periodistas y oradores, entre otros. Está en los alumnos a los que les encanta redactar historias, leer, jugar con rimas, trabalenguas y en los que aprenden con facilidad otros idiomas.

Postulamos que estos tipos de inteligencias están presentes en las personas sordas y se cristalizan en la cultura de la comunidad sorda pero más específicamente en la **lengua de señas, la cual juega un papel trascendental** en el proceso cognitivo y en la inteligencia que estas personas poseen.

La Lengua de Señas¹⁰ Chilenas (LSCh)

La lengua de señas chilenas (LSCh) es la lengua natural, materna que surge al interior de la comunidad sorda. A diferencia de lo que muchos creen ésta no se encuentra constituida sólo por el alfabeto manual, o por palabras aisladas, como lo muestran folletos que las personas sordas venden por las calles. Es una lengua que en diversos países como EE.UU., Cuba, Brasil, etc., ha sido reconocida como una lengua oficial y además ha sido estudiada lingüísticamente. Lo cual ha permitido dar cuenta que ésta es una lengua y no un lenguaje, posee su propia estructura y gramática. **“La lengua de señas es diferente a la lengua oral, tiene estructura propia, las cuales son codificadoras de una visión de mundo específica, siendo constituidas por una gramática propia, presentando especificidades en todos sus niveles (fonológico, sintáctico, semántico y pragmático)** (Bernardino, 2000, p. 30)

En el caso de nuestro país en un estudio llevado a cabo por Adamo, D., I. Cabrera, P. Lattapiat y X. acuña. (1999) se logró establecer que la Lengua de señas chilenas (**LSCh**):

- se encuentra constituida por signos manuales y no manuales que presentan inflexiones en sus unidades léxicas;

- presenta cambios en los movimientos en el lugar de contacto, o del lugar en el espacio que están relacionados con distintas informaciones;

- es además una lengua de naturaleza visual – espacial, la cual construye los signos a través de formas y movimientos de las manos en el espacio, usa el espacio con propósitos gramaticales, realizando un uso estructurado del espacio tridimensional en lo cual representa distinciones de signos en el nivel lexical;

- el verbo en la LSCh representa una clase que permite una gran cantidad de procesos inflexionales en la distinción de significado, debido al uso tridimensional del espacio, las diferentes clases de inflexión aparecen más de una en una seña, acompañadas de expresiones faciales y corporales. El uso del espacio es un rasgo fundamental y es un recurso que permite aglutinar una gran cantidad de información en una seña;

- los procesos inflexionales, se expresan a través de los **parámetros primarios y secundarios**: Configuración de la mano, Punto de articulación, Movimiento y Orientación (CM,PA,M y O);

- una propiedad relevante es que la lengua de Señas es polisintética, tanto la CM, PA y M. Ocurren de manera simultánea en la producción de las señas, los cuales influyen en la producción de significado, si una varía, también varía el significado. La locación juega un papel muy importante en la LSCh. A través de los **verbos de concordancia**, se logra establecer una relación gramatical entre sujeto y objeto y de los **verbos Espaciales Locativos**, aquí la relación se produce entre la acción y la dirección. Estos verbos permiten una vez más dar cuenta de la gramática en la LSCh.

Es interesante de igual modo considerar los elementos también propios de la lengua de señas que señala Bernardino como son los **Clasificadores**, los cuales constituyen morfemas ya que en ellos se encuentran formas y direcciones en la realización de la seña, lo cual permite representar personajes de historias: grandes, altos, flacos o ancianos. Los CLs (Clasificadores) evitan el español señalizado, es una especie de pronombre especial en el cual se incluye el género y nombre, son animados e inanimados.

También señala Bernardino los **Procesos Anafóricos** los cuales permiten los cambios de posiciones en la narración de una historia y en la interpretación de una situación social específica en las cuales se aplican los verbos de concordancia.

Conclusiones

Frente a todo lo expuesto en el presente trabajo podemos señalar que en nuestro país, las personas sordas son **extranjeros en su propia tierra**; la familia, el sistema educativo y la sociedad en general, concibe la sordera a partir de una visión positivista, la cual se fundamenta en la sordera vista a partir de concepciones desahuciantes y limitantes es decir, la sordera es vista como una **calidad ontológica**, una enfermedad que debe ser curada, anormales que deben ser normalizados. Esta es la imagen que nuestra sociedad ha construido de la persona sorda. Sólo basta con indagar en conceptos tales como: deficientes auditivos, disminuidos del oído, sordo- mudo etc., Es posible, de igual modo, evidenciar estas visiones en el **tema de la educación** cuando se concibe que la educación para los sordos sólo es posible a través del oralismo y la comunicación total, visiones que no consideran para nada que este grupo constituye en sí una etnia con su propia cultura y lengua.

Podríamos de igual modo, asumir como señala Goffman (1998) las personas sordas son portadoras de una **identidad deteriorada**, es decir, para ellos es un **estigma** ser sordo, muchos no aceptan su condición y cómo aceptarla si la mayoría no ha alcanzado a terminar sus estudios de enseñanza básica y del resto pocos han terminado la enseñanza media.

La Lengua de Señas chilenas (L.S.Ch) no está legalizada como una lengua oficial en nuestro país, y además, por otra parte, son muy pocos los estudios lingüísticos, sociolingüísticos y psicolingüísticos que permitan dar cuenta de su estructura gramatical propia, no de un español señalizado y de la riqueza que ésta posee. Cuando comparamos la situación de nuestro país con otros países como: Brasil, Cuba, EE.UU. o España, nos damos cuenta de lo atrasada que se encuentra nuestra educación en esta materia, ya que en estos países la Lengua de Señas ha sido considerada una lengua oficial, lo cual ha permitido concebir a los sordos como una comunidad portadora de su propia cultura y lengua. A partir de esta consideración, el enfoque Bilingüe se ha vuelto el objetivo en la educación para sordos, lo que ha permitido el reconocimiento a su vez del tipo de inteligencias que éstos poseen.

Finalmente creo que es importante debatir el tema de la educación para sordos haciendo partícipes a los mismos sordos, no sólo porque nos permitirá entender su condición desde una perspectiva socio-cultural sino también, porque nos dará la posibilidad de descubrir y conocer el mundo de los sordos y comprender la forma cómo ellos conocen el mundo, cómo construyen a partir de las inteligencias cinestésico corporal y espacial sus significados y las estructuras de pensamiento que les permiten dar cuenta de la realidad. Como lo sostuvo Varela (2002), el mundo no es algo que se nos da sin más, sino que más bien participamos en él a través del movimiento, el tacto, la respiración y la alimentación. Esto es lo que nosotros llamamos cognición por enacción. Ya que el término enacción connota esa participación por medio del manejo concreto. Podemos considerar en relación a ello que los individuos sordos conocen por lo que Varela denomina acciones corporeizadas, por lo cual el mundo es enactuado por los sordos en un continuo acoplamiento estructural.

La voz de los sordos son las manos y los cuerpos que piensan, sueñan y expresan. La lengua de señas envuelve movimientos que pueden parecer sin sentido para muchos, más que significan la posibilidad de organizar ideas, estructurar el pensamiento y manifestar el significado de vida para los sordos. Pensar sobre la sordera requiere penetrar en el mundo de los sordos y “oír las manos” que con algún movimiento nos dicen o que hacen para lograr la posibilidad de contacto entre los mundos entrelazados. Permítanme “oír esas manos” solamente así será posible mostrar a los sordos como ellos pueden “oír el silencio de la palabra escrita”. (Ronice Muller)

Dedico este artículo al sexto continente invisible de la tierra... la comunidad sorda.

Bibliografía

Agurto, A. (2005), “Educación y discapacidad. El caso de la comunidad sorda en Chile ¿Calidad ontológica o construcción social?” en *Reflexiones Educativas N° 5*, Universidad Arturo Prat, Iquique.

Andamo D., Cabrera I., Lattapiat P., Acuña X. (1999), "Verbo de Concordancia en la lengua de señas chilena" en *Onomázein N° 4*, Santiago.

Bernardino, L. (2000), *Absurdo ou Lógica? Os surdos e sua produção lingüística*, Editorial Profetizando Vida, Belo Horizonte.

Barry, F. (1996), *Interpretación de la discapacidad*, Ediciones Pomares-Corredor, Barcelona.

Brill, R. (1977), "La comunicación total como base de la educación del niño sordo" en Fine P. J. (Ed.), *La sordera en la primera y segunda infancia*, Editorial Panamericana, Buenos Aires.

Castorina J. A. (2003), "La ideología de las teorías psicológicas en la educación especial" en Simón, M., Buscaglia, V. y Massone, M. (Comp.), *Educación de sordos: ¿educación especial y/o educación? Selección de artículos presentados en el congreso MERCOSUR*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Claros, R. (2004), *La desmitificación de la educación de sordos. Hacia una pedagogía de éxito*, Editorial del Norte, La Serena.

Gardner, H. (1993), *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. Fondo de Cultura Económica, México DF.

Foucault, M. (2000), *Los Anormales*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Goffman, E. (1998), *Estigma la "identidad deteriorada"*, Amorrortu Ediciones, Buenos Aires.

Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación (1994), *Ley de Integración Social de las Personas con Discapacidad N° 19.284*. Disponible en la web: <http://www.mineduc.cl/biblio/documento/LeyN19.284.pdf>

Tennekes, H. (1985), *El movimiento pentecostal en la sociedad chilena*, CIREN, Iquique.

Varela, F. (2002), *La habilidad ética*, Editorial Debate, Barcelona

notas

* Socióloga, intérprete en Lengua de señas. Diplomada en psicología educacional y actualmente realizando un magíster en Psicología educacional. Académica de la Universidad Bolivariana. Sede Iquique - Chile.

¹ Citado por Tennekes, 1985, p. 70

² En diversos viajes que he realizado a congresos en Brasil, y en diversos eventos en que he participado a nivel nacional, he podido estudiar a la comunidad sorda de nuestra ciudad y he podido darme cuenta de lo atrasado que está nuestro país en este tema. Pues en países como Brasil un alto porcentaje de sordos asiste a las Universidades y además las mismas Universidades preparan intérpretes en lengua de señas.

³ Este aspecto lo he podido conocer debido a que soy intérprete en Lengua de señas y al contacto directo que tengo con las personas sordas y con sus asociaciones.

⁴ Esta información es fidedigna debido al contacto que tengo con los diferentes colegios existentes en nuestra ciudad, entre ellos: la D-90 y la escuela F-81. De igual modo me fundamento en información extraída de tesis realizadas por profesores de la Universidad Arturo Prat.

⁵ En diversas fuentes históricas se señala que Fray Pedro de León. Fue el creador del oralismo.

⁶ Colegio de la Purísima para niños sordos, 1959. Este colegio fue dirigido por religiosas españolas establecidas en Chile desde el año 1932. "Especializadas en la alta misión de dar el habla y el oído al niño falto de audición".

⁷ Trabajando por la Igualdad II Congreso Nacional sobre Deficiencia Auditiva. Elda, 1-2 de Octubre de 2004.

⁸ Gardner destaca que hasta la década del 70, la inteligencia se medía solo a partir de test que medían solamente la habilidad lingüística y matemática. Con los conocidos criterios psicometricos. Subestimando otras habilidades.

⁹ Creemos que la lengua de señas, como la lengua natural, materna de la comunidad sorda, reconocida en otros países como una lengua más y estudiada lingüísticamente les permite desarrollar este tipo de inteligencia tal como lo señala Bernardino (2000) esta lengua presenta especificidades en todos sus niveles (fonológico, sintáctico, semántico y pragmático)

¹⁰ Es importante destacar que no existe una lengua de señas mundial ya que cada país es portador de su propia lengua de señas. Sin embargo, un aspecto que llama bastante la atención es la capacidad intelectual de un sordo para aprender casi de manera automática una lengua distinta a la de su país.